

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARRIEL & ASOCIADOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil trece a las nueve horas treinta y cinco minutos, en el inmueble ubicada en Alborada Sexta Etapa Mz 668 villa 4-5, se reúne los accionistas de la Empresa Carriel & Asociados S.A. con el objeto de constituirse en Junta General de accionista, sin los requisitos de previa convocatoria, puestas que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar que son: 1 aprobación de los estados financieros y reparto de las utilidades para los trabajadores y accionistas.

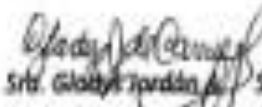
- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Resultado Integral;
- Estado de Flujo de Efectivo ;
- Estado de Cambio en el Patrimonio;
- Reparto de las Utilidades para los trabajadores y accionistas;

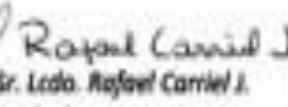
2.- El impacto que ha tenido los estados financieros con relación a los NIIF.

La propuesta indicado en los puntos Nº1 anteriormente mencionados por el Sr Econ. Ramón Carriel F. Contador de la Empresa Carriel & Asociados S.A., se aprueba por unanimidad por la Junta General de Accionistas, excepto las utilidades de los accionistas no se reportará, quedara utilidades para futura capitalización de la empresa.

La empresa no ha tenido ningún impacto en relación a los NIIF. Debido que nuestro activo no es Representativo.

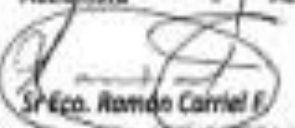
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta lo cual luego de ser leído, y aprobada por unanimidad de los socios Sra. Gladys Jordán A. con el 5% del paquete de las acciones, el Sr. Lcdo. Rafael Carriel J. con el 22.5% del paquete de las acciones, Sr Jaime Carriel J. con el 22.5% del paquete de las acciones, Econ. Ramón Carriel F. con el 50% del paquete de las acciones.


Sra. Gladys Jordán A.
Accionista


Sr. Lcdo. Rafael Carriel J.
Accionista


Sr. Jaime Carriel J.
Accionista


Sr. Econ. Ramón Carriel F.
Accionista


Sr. Econ. Ramón Carriel F.
Secretario AD HOC DE LA JUNTA.